This page was exported from - Report3
Export date: Thu Apr 25 7:17:24 2024 / +0000 GMT

Consejo general del IEEM aprueba convenio de colaboración con el INE

Por: Carlos Moreno Carreto Toluca, Méx.- En sesión del Consejo general del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), encabezada por el presidente Conejero Pedro Zamudio Godínez, se aprobó el Convenio General de Coordinación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el IEEM, para el desarrollo de las elecciones federales y locales en la entidad a desarrollarse en el 2015.

Al respecto el presidente Consejero señaló que dicho convenio tiene como finalidad, establecer los lineamientos relacionados a las casillas únicas, supervisores, capacitadores, asistentes electorales, casillas electorales, integración de las mesas directivas de casillas, y la propia jornada electoral así como el escrutinio y el conteo de votos de las elecciones. De la misma forma, señaló que este convenio también contiene lo relacionado a la entrega del padrón de la lista nominal y la situación registral de los candidatos a cargos de elección popular local así como permitirá generar el inicio de la construcción de consensos para un proceso electoral ejemplar. Establecer las bases de coordinación respecto de la reglamentación de acceso a radio y televisión, fiscalización de los recursos de los partidos políticos, que aplican aspirantes, precandidatos y candidatos así como el monitoreo de pautas y espacios que difunden noticias y visitantes extranjeros. Dicho convenio fue aprobado por unanimidad, el cual definirá de manera precisa actividades, procedimientos, plazos, obligaciones, gastos y costos de lo que será el proceso electoral 2014-2015 En su intervención, Ascensión Piña Patiño, representante del partido del Trabajo, indicó que este convenio se debió hacer con anterioridad y que el IEEM hubiese participado en el reclutamiento de los Consejeros Distritales, asegurando que el INE, ha sido ajeno de toda operación y que la capacitación que se hará el próximo sábado será muy rápida y sin una certificación como se esperaba que fuera. Al discutir el Proyecto de acuerdo por el que se integra el Comité Técnico Asesor y, después de una larga discusión, así como de un receso la presidenta de la Comisión de Organización, la Consejera Palmira Tapia Palacios propuso que este punto se discutiera en dicha Comisión y luego regrese al Pleno para su discusión.